



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECLARAR DESIERTO - LLAMADO A CONCURSO PUBLICO ABIERTO UN (1) CARGO ESPECIALISTA EN LA GUARDIA MEDICA – DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4 Resolución N° 2019-4565- GCABAMEFGC y el expediente de Concurso EX-2024-25676418-GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO:

Que por DI-2024-120-GCABA-HGAT, se realizó un proceso concursal para cubrir un (1) Cargo de **Especialista en la Guardia Medica – Diagnóstico por Imágenes** con 30hs de semanales de labor, para desempeñarse en el Departamento de Urgencias debido a la vacante producida oportunamente.

Que, considerando que no hubo postulantes en el proceso de referencia, se procederá a declararlo Desierto;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"DR. ENRIQUE TОРNU" DISPONE:

Artículo 1°: Declarase desierto el proceso concursal convocado por DI-2024-120-GCABA-HGAT.

Artículo 2°: Propícese la tramitación correspondiente para realizar un nuevo proceso concursal.

Artículo 3°: Regístrese, pase para su conocimiento y demás efectos, incorpórese a los actuados, pase a la División Recursos Humanos.

